

Manizales, junio 12 de 2024.

Doctor  
**CRISTIAN MATEO LOAIZA ALFONSO**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**REFERENCIA:** Informe de Evaluación Final de las Propuestas de la Solicitud Pública de Ofertas No. 016 de 2024 cuyo objeto es: **INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE CON EL FIN DE AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESERVA PARA EL MUNICIPIO DE VICTORIA.**

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso asciende a la suma de **TREINTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS VEINTITRÉS PESOS (\$31.460.923) MCTE IVA INCLUIDO.**

En cumplimiento de lo ordenado en los pliegos, por medio del presente, remitimos el informe final de evaluación de las propuestas presentadas a la solicitud pública de la referencia.

Posterior a la publicación del informe preliminar de evaluación del proceso del día 24 de mayo de 2024, se procedió a recibir las observaciones/subsanaciones al informe hasta el día 11 de junio de 2024, encontrando que no se recibió ni de forma física ni de forma digital subsanaciones por parte de los proponentes. Por lo anterior, serán habilitados los siguientes:

PROponentES	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS FINANCIEROS
CONSORCIO INTER-OBRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO TANQUE CALDAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Teniendo en cuenta la documentación allegada por los proponentes, la asignación de puntaje quedará de la siguiente manera:

CONCEPTO	PUNTAJE MÁXIMO	CONSORCIO INTER-OBRAS
EQUIPO DE TRABAJO	10	10
FACTOR SOSTENIBILIDAD	1	1

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	20	20
EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0.25	0.25
MIPYME	0.25	0.25

Así las cosas, y teniendo en cuenta que solo existe un proponente habilitado, el comité evaluador recomienda **ADJUDICAR** la Solicitud Pública de Ofertas 016 de 2024 al proponente **CONSORCIO INTER-OBRAS** por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros y por ser el único proponente que cumple con las condiciones establecidas en el pliego.

**FIRMA COMITÉ EVALUADOR**



**TANIA ECHEVERRI RIVERA**  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS**  
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**ESTEFANÍA LONDOÑO OSORIO**  
Jefe Sección Contabilidad  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Proyectó: Sebastián Díaz Valencia  
Abogado Contratista